

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8208.

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre.... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba...
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 25 DE ENERO DE 1878.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Sección editorial.

EQUIPO DE BODA.

DE LA REINA MERCEDES.

Habiendo ya hecho constar en nuestro periódico cuando han sido entregadas las ropas que constituyen el equipo de boda de la futura reina de España, y lo satisfechas que han quedado las personas reales de los diferentes trabajos que en ellas concurren, creemos que nuestras lectoras nos agraderán una reseña ligera de las prendas más principales, rindiendo en ello un justo tributo a los industriales que han dejado con tanto lucimiento la industria española.

En muy corto tiempo, un mes apena, han tenido necesidad de confeccionar las infinitas prendas que constituyen un equipo de boda de tal importancia, las personas distinguidas con tan honroso encargo, y con orgullo podemos asegurar que si la empera- sa era arriesgada, en ella han probado lo que pueden y saben nuestros industriales, no sabiendo que elogiar más las personas que han tenido el gusto de admirarlo, si lo rico de lastas, la perfección del corte ó el gusto artístico de los adornos.

Principiando por los vestidos, y dando nuestro parabién a la ya afamada modista doña Presentación Cervera, que en este caso ha dado la mejor prueba de lo mucho que vale, reseñaremos lo que más se han fijado en nuestra imaginación, porque sería trabajo prolijo dar cuenta minuciosa de todos los que constituyen el equipo de boda de una reina.

Figura en primer término, por su importancia, el traje nupcial de raso blanco con delantal plegado en bieses encuadrados y magnífico encaje de punto Alençon que, guardneiendo por abajo, el delantal y sirviendo de nido a una deliciosa guirnalda de azahar, va a formar todo el guarnecido de la falda entre lazadas y nudos del mismo raso, sembrados de grupos de azahar. Cuerpo alto abierto sobre peto de encinas y manto que repite el mismo adorno.

Vestido de raso juncuillo y terciopelo frapé (cordón) la tanda y delantal de la primera de las dos telas, con un plegado a conchas por abajo, sujetas con cristal ambos, verdadero trabajo de mérito artístico, y la parte de encima de terciopelo ocupando el delantal un bordado de flequillos y cristales de un efecto tan rico como elegante.

Vestido de raso negro, cubierta toda la parte de atrás de un zig-zag de encaje Chantilly de gran precio, terminando la cola un plastrón en triángulo bordado de plata oxidada, ó sea

plata vieja y acero; el mismo adorno forma fichu sobre el cuerpo alto y se repite en la manga; delantal buttonado en el bies del mismo raso.

Vestido de faya azul pálido con encaje Chantilly blanco y una bellísima guirnalda encima de felpilla de colores pálidos. Manto igual, cuerpo escondido alto con los mismos adornos y abrigo correspondiente, que tiene al go del dolman y de la vizcacha, sin ser ninguna de las dos cosas y si una prenda de distinción particular que hace honor a la modista que la ha confeccionado.

Vestido de raso rosa con encaje de plata de las fábricas de la villa de Navarro (antes Margarita) fleco de seda y plata, hecho por artífices españoles, y pluma blanca, que está en el mismo caso. También lleva manto igual, cuerpo alto y bajo y abrigo correspondiente.

Vestido de raso azul con encaje de plazas y delantal todo fruncido, que es un verdadero trabajo artístico.

Vestido de faya verde raso, y brocado de raso en el mismo color y brochado menudo, adornado todo el vestido de encaje de flequillos de colores naturales y bellotas colgando de seda verde y oro.

Vestido de raso granate, forma Princesa, sin mas adorno que la bordadura de rubies que le cierra en todo su largo. Nada más serio y distinguido que este traje.

Bata-peinador de cachemir y terciopelo cortado azul pálido, abierto, el cachemir como un segundo traje solo para dar cuenta a minuciosa de todos los que constituyen el equipo de boda de una reina.

Hay además otros varios que la mente no puede recordar y que serían de la figura en primer término, por su importancia, el traje nupcial de raso blanco con delantal plegado en bieses encuadrados y magnífico encaje de punto Alençon que, guardneiendo por abajo, el delantal y sirviendo de nido a una deliciosa guirnalda de azahar, va a formar todo el guarnecido de la falda entre lazadas y nudos del mismo raso, sembrados de grupos de azahar. Cuerpo alto abierto sobre peto de encinas y manto que compiten con los ya citados en gusto y en riqueza.

Todos estos trajes llevan su cola interior con ricos plegados de Valenciennes; han trabajado en ellos más de treinta mujeres. Las telas son la mayor parte de la conocida casa de E. Coar, como ya saben nuestros lectores, y los adornos son de la casa de Etas Infanzon y compañía, de la calle del Carmen, que si ya no estuviera acreditada de buen gusto, dejaría en esta ocasión memoria de ella.

Encages e Chantilly y de Valencienas, delantales y guirnaldas de bordados ideales; cuanto podía, aparte para tan alto objeto lo ha su

ministrado esta casa. Los adornos de la falda cinco mil piedras y pesar 21 kilos, llamando la atención lo primoroso de su dibujo y lo perfecto de su ejecución. Así mismo los pendientes y el collar, hechos en la misma casa, son de gran riqueza y mérito artístico en perlas y brillantes.

La ropa blanca, obra de la casa de D. Adrián Hernández, Espoz y Mina, 10, es otro modelo de buen gusto y elegancia. Se han hecho docenas de toda clase de prendas, en las que, en medio de la riqueza de las telas y adornos, dominan una sencillez y se veridad que hacen honor a las personas que lo han dirigido y a la modesta princesa que lo ha encargado. Las camisas llevan todas el adorno en redondo, hecho de entredos de encaje y entredos bordados, muchos a mano, que representan un trabajo de gran valor, y todas ordenadas por docenas a distintas cifras cada una, y con la corona real todas ellas, dando una nueva maestra de que si en poco nos aventajan los franceses, hoy, en bordados, en blancos, no tienen nada que enseñarnos.

Los pantalones de batista, lo mismo que las camisas, llevan en el bajo el adorno correspondiente a ellas; y en enaguas cortas y largas hay cenefas, volantes y encajes de tanto gusto como riqueza. Las camisas de dormir, cerradas con botones hasta abajo, llevan pecheras de preciosas combinaciones; y los peinadores, de forma princesa, ostentan bordados y encajes, no careciendo ni aun estas prendas de la cifra, que microscópicamente parece quererse ocultar entre los adornos y representa un mérito más. En medias de seda calada, seda lisa ó hilos de Escocia, hay mucho y rico; y en pañuelos de la mano verdaderas maravillas y bordados hechos por manos privilegiadas; estos van ordenados por cajas medias docenas y las cifras de cada uno de ellos son de un gusto tan cariñoso en el dibujo, y tan admirablemente ejecutadas, que pueda ostentarlos con orgullo su regia dueña.

El zapatero encargado de las botas y zapatos ha sido también español, y modesto industrial, que ha hecho para cada uno de los trajes, y en las mismas telas, botas primorosas y zapatos verdaderamente artísticos, teniendo la particularidad todo este cañizo, de no llevar apenas tacón ni mas que una tapa algo alta, por encargo especial de la infanta, cuyo detalle de buen gusto y de buen sentido debería ser imitado por todas las señoritas.

Nada diremos ya de las alhajas hechas en la acreditada casa de Marzo y por sus oficiales, porque ya nuestro periódico ha dicho bastante de la corona que no es muy grande a pesar

de que sea de su exclusivo interés.

Al ser recibido por S. M. el embajador extraordinario de Inglaterra, conde de Rosslyn, ha puesto éste en manos del rey un precioso y sable, regalo del príncipe de Gales. La emba

nadura está toda cubierta de turquesas y en la hoja trae escrita la dedicatoria. El regalo es digno de quien lo hace.

— El regalo de boda de S. M. el rey don Francisco de Asís a los regios novios, es no solo magnífico, sino de un gusto esquisito.

Consiste en una espléndida dialema de gruesos brillantes que se desmonta y puede servir para guarnecer un vestido, encerrado en un estuche precioso de tafilete, donde apa-

recen grabadas con arte esquisito las armas de Borbón y Orleans, cobijadas bajo el manto regio. La montura de esta valiosa joya es admirable.

A S. M. el rey, su augusto padre le ofrecerá el bastón de mando de Fernando VI, que tan buen nombre dejó en la historia nacional, y a quien de España muchos de sus monumen-

tos.

La altanería de forasteros es ya

en Madrid y tan extraordinaria la

animación, que durante el día se an-

da con dificultad por las principales

callejuelas y no se encuentra ninguno

de alquiler desocupado en los pun-

tos de parada.

— Con informes de muy buen origen

podemos calificar de exactas cuantas

noticias han venido dándose estos días

sobre la provisión de la presidencia

de sala del Tribunal Supremo, vacante

y por fallecimiento del Sr. Cáceres, y

la plaza de magistrado vacante

también por fallecimiento del señor

Arrieta.

Probablemente se suprimirán las

los plazas, y las vacantes que también

existen en las audiencias de Alcalá de

y Granada.

— Aunque no está designado el sitio

onde se ha de levantar el monumento

a Cristóbal Colón, creéss que la comi-

sión nombrada por los titulares del rei-

no para este efecto, acordará que di-

que monumento se erija en la plazoleta

que hay enfrente de la casa de la

Moneja.

— La solicitud que dirige A. S. M. el

rey el Circulo mercantil, entraña el

deseo de que para celebrar el enlace

regio se sobreseen las causas crimi-

nales instruidas contra comerciantes por

haber faltado a las leyes que regulan

el tráfico interior y el timbre del Es-

tado. Ninguno de los socios de aquel

Círculo se halla procesado, y de consi-

guiente la concesión de la gracia al

Comercio Espanol.

— Seguro... seguro... murmuró

Romualdo poco tranquilo.

— Comprendereis que eso sería tan

contrario a mis intereses como a los

vuestritos, replicó Bonín encogiéndo-

se de hombros. Si no heredais pier-

do mis trescientos mil francos, y ya

no estáis obligado en lo relativo a la

señorita de Waubrun.

— Es verdad, sin embargo, es conve-

niente ante todo asegurarse de

que el testamento es tal como dice.

Bonín echó una mirada en torno

del pabellón y cerró la única ven-

tilla que le daba luz. En seguida

encendiendo una de esas bugías que

usaban muchos fumadores, presentó

el testamento a Mr. de Vertuzon.

— Videl, dijo Bonín, leed.

Romualdo quiso coger el papel pa-

ra leer con mas comodidad, pero

Bonín hizo un gesto de negativa y

lo tuvo él mismo delante de los ojos

del joven.

— Y bien preguntó el agente de

negocios.

— 266 —
muerte del marqués de Farnolles y se alejaron continuando sus conjeturas sobre la manera con que habría verificado el asesinato.

En medio del sentimiento que le causaba la pérdida de la fortuna que le había dejado el marqués, Julian experimentaba una especie de amarga satisfacción en saborear el sacrificio que acababa de hacer. Si no hubiera sido por su abuela, no habría sentido haber obrado como lo había hecho; pero al pensar en Mad. de Marpiierre se censuró haber sacrificado a su amor el bienestar de la noble mujer que se lo había inmolado todo.

Decididamente soy un ser mal-dito, se dijo el pobre joven alejándose del pabellón. Cuando quiero sacrifícarme por uno de los objetos de mi cariño, es preciso que sea a costa de otros. ¡Pobre abuela! Sin embargo, sé que hubiera sido la primera en aconsejarme que lo sacrificara todo antes que responder al angel que ha arrostrado el peligro por mí,

— 267 —
Habiendo sido completamente repara la brecha por los albañiles, Julian tuvo que pasar por encima del muro, desgarrándose crucialmente las manos en los trozos de vidrio que habían colocado en el borde para hacer el escalamiento más difícil.

El dolor moral de Julian le hacia insensible a todo dolor físico y continuó su camino sin haberse apartado de la sangre que cubría sus manos y sus vestidos.

Cuando atravesaba un campo a siete u ocho tiros de fusil de Villarnaut, fue visto por los labradores que se habían unido a los monteros de Villarnaut para ayudarles en sus pesquisas y a los que se habían reunido también dos gendarmes. Estos le llamaron; pero él no respondió. Corrieron tras él; el primero que se acercó exhaló un grito al ver la sangre que manchaba sus vestidos.

Los gendarmes acudieron,

— 270 —
El otro gendarme montó a caballo y partió hacia Sénlis para advertir a la justicia.

Escoltado por el primer gendarme y por los campesinos, Julian se dirigió a Villarnaut. De pronto recordó que Mr. de Waubrun era el alcalde de la comarca. En el mismo instante advirtió que le hacían tomar la avenida del castillo. Se estremeció, y la sangre se precipitó de tal modo a su cabeza, que estuvo a punto de caer.

— ¡Deteneos! exclamó. ¡En nombre del cielo, no me lleveis a Villarnaut!

Esto era una razón más para que le llevaran. En el primer momento quiso resistir, pero muy pronto comprendió la inutilidad de una lucha. Pálido como un muerto y con los ojos llenos de gruesas lágrimas que brillaban en sus párpados, se dejó conducir como un carnero al matadero.

Le parecía ser juguete de una

</div

—Ayer por la mañana á las nueve menos cuarto llegó á la estación del Norte el tren real conduciendo á los reyes don Francisco y doña Cristina.

Esperábanles en la estación el rey D. Alfonso, la princesa Isabel, las infantes, los ministros de la corona, las primeras autoridades, la alta servidumbre de Palacio y muchos hombres políticos importantes.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo á los reyes los honores de ordenanza.

S M. el rey D. Francisco vive en el palacio de Oriente en las mismas habitaciones que ocupaba antes de residir en París, y la reina doña Cristina en las que lindan con las de la princesa Isabel.

—Los presidarios de Cartagena han hecho un aderezo de huesos de frutas en destino al regalo de boda de S. A. la infanta Mercedes.

—El número de los representantes diplomáticos del extranjero en España, con el de los enviados extraordinarios y los agregados á las comisiones, suman el número de 80 personas.

—Las comisiones de las diputaciones provinciales recibirán billetes para algunas de las funciones públicas.

—Según cartas de las provincias Vizcaya, Gipuzcoa, el ex ministro y senador moderado Sr. Egia, que hace tiempo venía padeciendo en su salud, ha caído enfermo con una fiebre catarral intensa. Le deseamos un pronta restauración.

—Ayer ha regresado á esta corte el Sr. duque de la Torre.

—El Sr. duque de la Torre ha recibido una afectuosa carta del presidente del Consejo de ministros de Italia, dándole las gracias en nombre del rey por el telegrama de pésame que aquél le dirigió tan luego como se tuvo noticia de la muerte de su padre el rey Victor Manuel.

—Ha fallecido en Vitoria, después de una larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Mateo Benigno de Moraza, diputado á Cortes, jurisconsulto de gran saber y ciencia, y uno de los hijos más distinguidos del país vascongado. Su muerte ha sido universalmente sentida, pues el Sr. Moraza, por sus virtudes, su civismo, bondad de carácter y grande inteligencia, había conquistado desde antiguo las simpatías de todos sus paisanos.

—Han sido nombrados ayudantes de S. M. el rey don Francisco, los generales Alós, Quadros, Echevarría y los brigadiers Arizaga y Alcalá, que desempeñaron igual cargo anteriormente.

—Anteayer llegaron á Madrid en varios trenes de recreo y en los ordinarios más de 2000 forasteros para presenciar los festejos reales.

—Hoy dentro de la comida diplomática que dará el señor presidente del Consejo de ministros habrá recepción en los salones de la presidencia, á la que se asistirá por invitaciones especiales.

—Dícese que se concederán algunas condecoraciones á los correspondientes de los periódicos extranjeros que acaban de llegar á Madrid.

—Trece son los coches de la real casa que han de conducir al rey, á la familia real y á la servidumbre á la basílica de Atocha. De dichos carros

los dos irán tirados por ocho caballos y los demás por seis, ocupando uno de aquellos SS. MM. el rey D. Alfonso y D. Francisco de Asís, y el otro S. A. la princesa de Asturias.

Al propio tiempo saldrán de la estación de Atocha otros cinco carruajes de la real casa, ocupando uno de ellos S. M. la reina doña María Cristina y la infanta doña Mercedes; este carruaje llevará un tiro de ocho caballos, y los demás, que ocuparán los duques de Montpensier, los condes de París y la alta servidumbre, irán tirados por seis caballos.

Ambas comitivas, á que se agregará otros carruajes de la grandeza de España, se reunirán á las puertas de la basílica de Atocha.

Los ministros, grandes España, autoridades, comisiones de los cuerpos Colegiados y de las corporaciones, cuerpo diplomático y demás personas designadas para presenciar el acto, aguardarán á la real familia en el atrio del templo, y terminado el acto se adelantará á la regia comitiva los ministros y las autoridades para aguardar en Palacio al pie de la escalerilla á los regios contrayentes.

Variedades.

A SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
D. Alfonso de Borbón y D. M. Mercedes de Orleans

EN SU AUGUSTO ENLACE.

CANTO.

Si con plácida alegría
teniendo el amor por ley,
ayer canté de mi Rey
su vuelta á la patria mia;
si después mi fantasía,
á quien la ambición no empaña,
al verle de la campaña
tornar cuberto de gloria,
sus cánticos de victoria
unió á los himnos de España;

Si luego al verle llegar
á mi Córdoba espléndente,
con puro entusiasmo ardiente
la lira volví á pulsar,
hoy también quiere cantar
su enlace con tierno anhelo;
por eso en potente vuelo
mi musa tiende sus alas
ansiendo hallar nuevas galas
en los jardines del cielo.

Señor, grande es mi osadía
al consagrarnos mis flores,
cuando os das cien trovadores
otras de mayor valía:
mas ved que en la pradería
do el aura suspira inquieta,
con placer mira el poeta
junto al hermoso clavel,
dulce encanto del vergel,
brotar la humilde violeta.

Alfonso! Mercedes!... Solo
estos dos ilustres nombres
hoy los bendicen los hombres
lejos del engaño y dolo:
los que del crinado Apolo
siguen las lucentes huellas,
los cantan en trovas bellas,
y yo en tan brillante dia
¡ay! quisiera en mi poesía
enlazarlos con estrellas.

Un pueblo valiente y justo
al mandaros sus preseas
exclama: ¡Bendito seas,
noble matrimonio augustol!...
Con firme brazo robusto
del negro sangriento encono
yo defendré tu trono,
y haré respetar tus leyes;

pues las glorias de mis Reyes
son las glorias que ambiciono.

Sus alas de azul y rosa
que el ángel del bien perfuma
desplega con gala suma
el ingenio de la hermosa:
casta, dulce, pudorosa,
con timida planta breve
al sólio á llegar se atreve
á ofreceros la flor pura
que formaron con ternura
sus lindas manos de nieve.

Con delicia encantadora
hoy ve la Hispana nación,
una gran revolución
en los dominios de Flora:
la camelia seductora
su caliz de aromas llena
y su bella sien serena
irgue el tulipán gallardo;
•Alfonso• pronuncia el nardo
y •Mercedes• la azucena.

«Viva el Rey» con voz sentida
exclama el lirio espléndente;
•viva la Reina• la fuente
entre rosas escondidas:
y en himnos de goce y vida
el ave repite así:

•España, con frenesí
celebrar tus glorias puedes:

la unión de Alfonso y Mercedes
será grande para ti.

Hasta el almo excelsa coro
de la sacra virtud nace,
hoy ensalza vuestro enlace
con sus citaras de oro:
el blando acento sonoro
de su mágica armonía,
cual raudal de argentería
que el aura besa y estiene,
sobre la España desciende
llénandola de alegría.

La belleza y la virtud
que el serafín atesora
vos las poseéis, Señora,
en toda su plenitud;
gozando la excelso
de vuestra dicha suprema,
cenid la regia diadema
al lado de Alfonso XII,
que mas que nadie conoce
que sois de gracia un poema.

Vos Señor, que ante el altar
de la eterna verdad brilla,
doblasteis vuestra rodilla
junto á esa Infanta sin par;
sin un punto vacilar
aplano vuestra elección;
y ved que á la adulación
jamás mi canto subyugo,
porque esa planta sin jugo
no arraiga en mi corazón.

Bajo el purísimo cielo
de las iberas comarcas,
ojalá, nobles Monarcas,
goceis paz, dicha y consuelo;
y en tanto con dulce anhelo
en éxtasis seductor,
rogará el pobre cantor
á la Sábia Omnipotencia,
dulce encanto del vergel,
brotar la humilde violeta.

Rafael Vaguero y Giménez.
(El Hortelano.)

Córdoba 23 de Enero de 1878.

Gacetillas.

—Programa.—Hoy, además de continuar las vistosas iluminaciones y colgaduras de estos días, los palos de cuaresma, y de distribuirse las limas correspondientes, estará establecida durante todo el día una fuente de vino en las Casas Consistoriales, ofrecida por el rico cosechero de esta provin-

cia Exmo. Sr. D. Juan Rodríguez Méndez. Por la tarde tendrá lugar la magnífica fiesta de cintas y toro preparada por el Círculo ecuestre y tauromáquico, y á la noche terminarán los festejos de esta capital con la gran función que por convite del Exmo. Ayuntamiento tendrá lugar en el Teatro Principal, y en la que se ejecutará la zarzuela *Los diamantes de la corona* y un himno alusivo al objeto de la fiesta, y en la que estará expuesto el retrato de S. M.

—Telégrama.—Hé aquí el que ayer recibió nuestro digno Gobernador civil, expedido en Madrid á las dos y media y diez minutos de la tarde del mismo dia. «Ministro de Gobernación a Gobernadores de provincias. En este momento regresan SS. MM. de Atocha después de recibir la bendición nupcial, siendo aclamados por un inmenso gentío que se agolpa en el tránsito hasta Palacio. El dia espléndido ha hecho mas brillante la solemnidad, y el entusiasmo es indescriptible.» Esta faesta nueva se hizo saber á este vecindario cerca de las tres con un repique general de campanas, que vino á aumentar el regocijo de los muchos miles de personas que se hallaban en la plaza de los toros para presenciar la corrida que iba á empezar en aquel momento.

—El vistazo.—El programa de estos días, se nos revela en su sintaxis: que es la idea á dos vocablos—redonda: *A divertirse.*

—Corte.—A de ayer fué sumamente lucida y la concurrencia numerosa. El gran salón de la Diputación provincial, bien decorado, se vio favorecido por las autoridades superiores, los representantes de la provincia, el ayuntamiento de la capital, comisiones del clero y de todos los centros de instrucción, Grandes de España, Generales, títulos de Castilla, Grandes cruces, Gafes y oficiales de los diversos cuerpos militares residentes en Córdoba, Gafes y empleados de todas las dependencias oficiales y otras muchas personas de distinción. El Exmo. señor Gobernador militar recibió con su natural finura y cortesía, retirándose todos una vez terminado el acto, durante el cual una banda de música tocó piezas muy escogidas.

—Limosnas.—Entre las muchísimas que se han distribuido estos días, además de las que se refieren en el programa oficial de los festejos, hemos sabido con su sumo gusto que los señores gafes y oficiales del depósito de instrucción y doma de esta capital han distribuido anteayer seiscientas libras de pan entre los pobres, y doscientas los de la Remontía de Córdoba. Este rasgo caritativo honra mucho á los señores donantes.

—Goyó.—El individuo que hace dos días huyó después de herir á otro en la plaza de los toros, ha sido encontrado y preso por el agente de orden público Antonio Zafra.

—Desfile.—En el solemne Te Deum que se ha celebrado á las once de la mañana de ayer en la Santa Iglesia Catedral, con el plausible motivo del enlace de S. M. el rey (q. D. g.) con la augusta infanta D. María de las Mercedes, ha asistido el Exmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia con todos sus subordinados, y al terminar dicho acto religioso des-

floraron las tropas existentes en esta plaza al grito de *viva el rey!* ante dicha autoridad militar, á la que acompañaban las autoridades civiles y gran número de personas notables.

—Efectos.—Como sucede siempre el Sr. que hay grandes fiestas y regocijos se públicos, no hay que registrar ni agravio de F. anteayer suceso alguno desgraciado, temible, si se exceptúan dos escándalos de ruido y voces solamente, uno anteayer, entre mujeres en la plaza de la Magdalena, y otro ayer por la mañana entre hombres en la plaza de la Corredera, dera, sin que ni uno ni otro tuvieran las consecuencias que el ruido.

—Iluminaciones.—Mucha gente se viene a recorrer las calles de esta capital para admirar las iluminaciones en estas noches tentos de fiestas. Entre las mas notables, llaman mucho la atención la de la casa Ayuntamiento, que es magnífica, y de la Círculo de la Amistad, elegante y de buen gusto, la de la Diputación Provincial y las de muchas casas particulares.

—Toros.—Brillante ha sido por todos testigos la corrida de anteayer. La concurrencia numerosísima y es cogida, puesto que los palcos, barandillas y aun gradas se hallaban ocupados por gran parte de la flor y nata de la sociedad cordobesa, y apenas se veía alguno claro sin llenar. El ganado es excelente y correspondiendo al crédito de la ganadería de que procede, puesto que de los seis bichos, ninguno dejó de corresponder como se esperaba, y los jacos muertos fueron diez y seis y algunos heridos, y mas hubiera sido la matanza si el corto tiempo de que se podía disponer hubiera permitido dar todo su juego á los dos últimos: los bichos lucían moñas lojas y del mejor gusto, que recibían un aplauso al presentarse en el redondel. La cuadrilla, como se esperaba con la acertada dirección de dos notabilidades: Manuel Domínguez mató muy bien y dirigió mejor, y Manuel Fuentes, Bocanegra, estuvo muy bueno en el quite, sobre saliente en el trasteo y cerró la corrida con una de esas magníficas estocadas que tantas palmas le han valido, siendo los demás de pie, al pelo, y los de a caballo bravos y con pujos. El servicio á tiempo y las mulas vistoamente arreadas. La presidencia sumamente acertada en toda la corrida, dando á cada suerte todo el tiempo y juego que requerian. En suma: la función fué de primera, y dada la estación que atravesamos inmejorable, y el público, que tuvo mucho que aplaudir, salió sumamente complacido y por poco dinero.

—Ordenes.—En las celebradas últimamente por el Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, recibieron la del Presbiterio, doce, del Diaconado diez, del Subdiaconado seis, de cuatro grados y Subdiaconado seis, de Tonsura, grados y subdiaconado seis, de Tonsura y grados cinco y de Tonsura cuatro.

—Fuegos artificiales.—El extenso paseo del Gran Capitán se hallaba antes noche á primera hora literalmente cuajado de gente, que no cesó de admirar y aplaudir la obra del señor Gobernador militar recibió con su natural finura y cortesía, retirándose todos una vez terminado el acto religioso des-

= 264 =
—Es verdaderamente como decis.

—Entonces...

—Acepto. ¡Dadme, que lo des-

garre...

—Despacio, despacio! ¡Qué garantía me quedará á mí!... Ved aquí papel timbrado, tinta y pluma, dijo sacando todo esto de uno de esos necesarios de viaje que suele llevar los hombres de negocios. Escribidme un recibo de trescientos mil francos, al que pondréis fecha del año pasado. Será, si queréis, dinero que os habré prestado para cubrir pérdidas en la Bolsa.

Después de algunas objeciones, Romualdo tomó la pluma y escribió, bajo la dirección de Bonin, primero, el recibo y después un compromiso de honor renunciando á toda pretensión á la mano de la señorita de Walbrun. Bonin tuvo cuidado de redactar estos documentos de modo que pudieran ser armas contra Romualdo en el caso que este faltara á su palabra.

= 265 =
—que tenía en la mano un campamento y midió la suela de las botas de Julian.

—E la misma dimensión, dijo levantándose, es también el mismo pie y la misma bota... ¡De dónde venís en este momento, caballero?

Julian no respondió.
A una señal del gendarme los campesinos le habían rodeado silenciosamente.

—¡Ea nombre de la ley os prendo!, dijo el gendarme poniéndole la mano en el cuello.

Julian no hizo ninguna resistencia. Acababa de comprender que le suponían el asesino del marqués de Farnolles y que en efecto todas las apariencias se reunían contra él. En presencia de aquella nueva desgracia tuvo un acceso de debilidad próximo al agonamiento.

—A dónde me lleváis? preguntó a uno de los de los gendarmes que le tenía por el brazo.

—A casa del señor Alcalde, respondió este.

= 266 =
—Quién sois, caballero? preguntaron á Julian.

Cogido de improviso por aquella pregunta, cuyo motivo no suponía, y no pensando mas que en la señorita de Walbrun, Julian dijo el primer nombre que se le ocurrió.

—Pero si es el barón de Maupierre, dijo un labrador.

—Es cierto? preguntó el gendarme.

Si, dijo Julian avergonzado de ser cogido en flagrante delito de mentira.

—Por qué ocultais entonces vuestro verdadero nombre? dijo el gendarme que le examinaba.

—Eh, mío, respondió Mr. de Maupierre después de un momento de silencio.

—Cómo os habéis herido? Julian calló.

—El gendarme tomó un bramante,

Escondido tras los baces de Juncos, Julian no perdía una palabra de aquél innoble contrato que le iba á arrebatar su fortuna y hasta la esperanza de rehabilitarse. Le hubiera bastado lanzarse sobre el testamento, ó simplemente mostrarse, para desaparecer los plenos de sus dos enemigos, pero no tráñosese para la señorita de Walbrun, que aquellos dos hombres acababan de ver salir, y que ya habían encontrado á otra vez. Portuna lealtad caballeresca, en la que había algo de espionaje, Julian permaneció inmóvil.

Con el corazón palpitante y las manos crispadas, vió á Bonin romper el testamento en mil pedazos que Romualdo desgarraba todavía. No contentos con estas precauciones, convinieron en despedazar por diversos sitios aquellos pedacitos de papel, mas pequeños que una obla.

—Hablaron algún tiempo de la

sus reyes y el correspondiente trueno final. El habitual pirográfico autor de esa obra puede tener la seguridad de que se encuentran sus trabajos a la altura de los primeros en su clase.

Subasta. — En la administración imperial Sr. Duque de Melinceli en Madrid se arriendan en subasta el quinto y sexto de Febrero varias fijas de aquél.

Efemerides. — Hoy. — 1618. — Instituyese en Madrid la Santa Hermandad del Refugio.

Whit's. — Además de las comisiones de los Ayuntamientos de casi todos los pueblos de la provincia, es grande el número de forasteros que entran por todas partes y que celebraremos vuelvan a sus hogares con ches tentos y divertidos.

«Cera I.» — Digimos en nuestro último número que anunciaba un periódico de Jaén la salida para Córdoba de nuestro estimado amigo don Antonio del Castillo y su bella hija Eloisa, por haber quedado cesante en el cargo de Gefe Económico de aquella provincia, y conviene rectificar la noticia del colega de Jaén, puesto que el Sr. Castillo ha sido nombrado para igual cargo en la provincia de Almería, en la que ya digimos había cesado en el mismo nuestro entendido y afortunado paisano D. Angel García del Castillo.

Acias. — En el número ciento sesenta y nueve del Boletín Oficial de esta provincia se publican los acuerdos tomados por la Comisión permanente el veintiseis de Noviembre y diez y siete de Diciembre último.

Ole! — Un caballero forastero nos hizo notar ayer tarde cuando a la salida de la concurrencia de la plaza de toros se hallaban inundados de gente los alrededores de los Tejares y el paseo del Gran Capitán, que predominaba mucho entre las señoritas jóvenes el traje oscuro o negro y la mantilla blanca. Y añadió: «Es una toilette verdadera distinción andaluza.»

Sia estorbos. — Como había anunculado, han desaparecido estos días de las calles los apartados de tablas para las obras de las casas, dejando el paso libre para los carruajes.

Derrumbes. — Se encontraron dos aviones y entablaron el diálogo siguiente: «Dónde va usted, don Cucufate? — A comprar una caja de cestas. — ¿Y para eso viene usted desde tan lejos? — Es que ayer cuando corrí usted todo Córdoba no encontré cajas tan llenas como las que yo compré. — ¿Cuánto le dura a usted una caja? — Una caja de dos cuartos me dura quince días. — Pues a mí me dura lo mismo una de a cuarto, y deseo encontrar con quien comprarla a medida, que sentía morirme durante ese tiempo y que otro se aprovechase de mi sueldo.

Obligaciones. — Para las de instrucción pública se dedican este mes de fondos provinciales en Córdoba siete mil quinientos cincuenta y cinco pesetas y setenta y ocho céntimos.

Servicio militar. — Se han solicitado veintiuna pertenencias de la mina de plomo «San Rafael», situada en Los Villares, cerro de la Piedra-Escrita, término de esta capital.

Aula. — Se halla vacante una escuela de niñas de Pozoblanco. Se proverá por traslación. Hasta el veintiocho se admiten solicitudes.

Particularidades. — Entre las personas que han recibido distinciones con motivo del regio enlace, se halla el Sr. D. Luís Herrera, catedrático del Instituto de abra, que le ha sido concedida una Encamionada ordinaria de Isabel la Católica, y el Sr. D. Zoilo Espino, que ha recibido igual gracia como autor de varias obras.

Al dueño. — El Alcalde de Conquista anuncia que en el sitio cerro Blanco, de aquél término, se ha encontrado una yegua sin jinete conocido.

Entierros. — Nos escriben varios del viage únicamente hecho por el Director general de los circuitos católicos de obreros para establecerlos en Castro y Montilla y de la visita hecha a los de Lucena y Aguilar.

El Sr. D. J. M. — El diez y siete del actual falleció en Lucena el Sr. D. José María de Porrás y Almagro, respetable persona por su posición y hermano de nuestro estimado amigo el señor D. Antonio de Porrás y Almagro, Jefe de Administración jubilado en esta capital, dejando el fisco en el más profundo pesar a sus apreciables señores hijos y demás familia, a quienes deseamos el consuelo que tanto nece-

sitan y enviamos nuestro más sentido pesame.

Repartimiento. — Se ha aprobado por el Ayuntamiento de Luque el del impuesto sobre el consumo del ramo de la sal.

Edicto. — Por uno del juzgado de Montilla, en causa sobre estafas, se llama al perjudicado Rafael Giménez Aguirre, para ofrecerse, y al testigo Antonio García Panadero para que se ratifique en su declaración.

De aquí mucha. — Poca gente debe haber ido de Málaga a Madrid para las fiestas reales en los trenes económicos, puesto que el Lunes solo se habían expedido veinte y tres billetes de todas las clases.

De la tierra. — Diez y seis tecaderos y cantadores del género andaluz salieron de Málaga el Martes para las fiestas de Madrid.

Corres. — Por la dirección general se ha dispuesto cesar la franquicia en la correspondencia que venían disfrutando los empleados cesantes del ramo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2. ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estación meteorológica.
Observaciones del día 24 de Enero.
de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros. 762.5 760.1
Temperatura y humedad en metro se-
medad de co. 4 46.5
aire. Id. hume-
do. 24 10
Di eción del viento. N.E. N.E.
Estado del cielo. Despido. Despido.
Temperatura máxima del aire
a la sombra. 17
Id. mínima id. id. 9.6
Id. media id. id. 8.2
Id. máxima al sol. 41.2
Id. mínima de irradiación
terrestre. 6.8

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los fiestos de esta capital en el día de la fiesta. Pts. Cts.
Central. 505 90
Puente. 125 81
Riaco. 698 55
Nievea. 143 87
Gallegos. 748 84
Matadura. 1659 76

Total. 3881 03
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1903 59
A la provincia y municipio. 1003 80
Adicionadas. 73 64

Total igual. 3881 03
Córdoba 21 de Enero de 1878.— Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE CIRES Y RODRIGUEZ, Abogado de los Tribunales de la Nación, Juez cesante con honores de Maestro y Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica,

Ha fallecido. — Doña Antonia Navarro de Cires, Doña Amparo Cires (ausente), Don Francisco Irribarren y D. J. S. Flores (ausentes) y D. José Santa Cruz, viuda, hija, hijos políticos y sobrino de su fallecido.

(Q. E. P. D.) — Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquina de invitación, se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de verificar hoy a las nueve y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedaran agradecidos.

El duelo se recibe en las casas moratorias, Madera alta 18, y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy, La Conversión de San Pablo apóstol, patrón de Ecija.

JUBILIO CIRCULAR. — Hoy, Convento de Santa Marta.

— Segundo dia de novena a Ntra. Sra. de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio a las oraciones.

— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a imagen de Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

SECCION DE AVISOS.

Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segundas aguadas. De sus precios y condicioneas, esterios. Comedias número 7. También se formalizan contratos de seguros a recibir. 16

MOLINOS HARINEROS

Sobre columna-torre de fundición, incluidas

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MAQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequía, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan fácilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella sopora.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE

144, Faubourg Poissonnière, París

Estantería y mostrador.

Se vende una muy bonita, de moderna construcción y madera de fijadas, con sus correspondientes cajones y tacas, todo casi nuevo, la cual puede servir por su construcción para cualquier clase de establecimiento. Puede verse y tratarse en la calle del Cisne, núm. 12. 6-3

Arrendamiento. Para des de S. Juan en adelante se hace de la casa calle Hornos de San Juan núm. 1º y de la núm. 8 calle de los Alamos. Para tratar con D. Pedro Aguilar. Horro del Cristo núm. 5. 6-3

Arrendamiento. Para des de San Juan de Junio próximo se hace de la casa núm. 1 calle de los Alamos, con puerta falsa que da a la de las Rejas de don Gomez. Se trata des de el día en la Administración de los señores Marqueses de Viana, establecida en las casas número 2 plazuela de don Gomez de esta capital. 6-3

Moneda. Se baces de varios muebles en la calle de Carniceros número 12. 6-2

Arrendamiento. Para des de el 1º de Enero de 1879, se arrienda un caudal en término de la ciudad de Bujalance, compuesto de 33 hectáreas de olivar y molino aceitero con prensa de hierro, y dos hectáreas de tierra calma que lindan con él; cuyo número de olivos, su situación, cabida de las dos hectáreas y pliego de las condiciones que han de servir de base para el arrendamiento, se encuentran de manifiesto en la escrituraria del Sr. D. Francisco de Asís Aguado en Bujalance, y en Córdoba en la secretaría del excelentísimo señor Marqués de Valdeflores.

El remate se hará por subasta privada, en ambos puntos el día 2 de Febrero próximo desde a una de la tarde, bajo el tipo 20000 rs. de renta anual y todas las contribuciones de cuenta del canon. Todo a voluntad de su dueño el expresado Sr. Marqués.

Del mismo modo se arriendan para des de el dicho día primero de Enero de 1879 35 hectáreas de tierra calma también en término de Bujalance, nombradas Cansina y Marquesa, con 92 fanegas de tierra de cabida bajo 1 tipo de 2400 rs. de renta anual, y todas las contribuciones de cuenta del arrendatario. 6-2

Pérdida. Desde el café Suizo al Gran teatro se extravió en la noche del 19 un pagare que solo es cobrable por su dueño, puesto que se ha dado el aviso oportunamente. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en el parador del Sol, será gratificada. 6-2

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se arrienda a la casa nombrada de la Tacona, calle de los Cidros número 8. Para tratar Plaza de San Pedro núm. 18. 6-2

FOSFATO DE HIERRO

• LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermicio que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios,
y veinte años de garantías.

Pidárselas catálogos ilustrados con los precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 48.—Madrid,

o a las sucursales siguientes:

	ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz	San Juan 82.	Huelva Corcega 42.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Lérida San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid Carretas 25.
Cádiz	Colmela 20.	Málaga Duque de la Victoria 4,
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16	Palma Bolívar 3.
Cernica	Real 18.	Sevilla O'Donnell 5.
Gerona	Plaza de la Constitución 18.	Sta. Cruz de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para remplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 10 céntimos carretes de 500 lliardas un real y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afejan el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda comparecer a este maravilloso Unguento, el qual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de todo tipo de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para conseguir la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 688, Oxford-street, Londres.

No. 4.

DÉPILATORIO INGLÉS POR MORENO MIQUEL

Única composición sin artificio para hacer desaparecer el pelo de cualquier parte del cuerpo en cinco minutos, sin perjudicar ni manchar en lo más mínimo el cutis más delicado. Depósito general, Farmacia del autor Arevalo, 2 Madrid. En Córdoba, Farmacia de D. Francisco Aviles. También se encuentra en las principales farmacias de España.

AL BELLO SEXO.

MÁTICO DE GRIMAUT Y C°

Farmacéuticos en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrhea; existe bajo dos formas:

1º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos días una fama universal: Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

2º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estornido, como lo hacen todas las cápsulas de Copalina líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rumania.

Comprobado terapéutico por la firma del Dr. GIRAUDAU DE SAINT-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las ulceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, párpados, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembocar de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del Doctor GRANDJEAN de SAINT-GERVAIS, París, 42, calle Richer.

MADERAS DE SEGURA

Exclusivamente Salgareña.

La excelente calidad de estas maderas, para toda clase de construcciones tan conocidas y apreciadas en esta localidad, nos evita recomendarlas al público, ni enumerar las ventajas que ofrece su empleo, con preferencia a las que en general se han usado antes del establecimiento de nuestro depósito.

En atención a las grandes existencias que hay tanto en este almacén, como en el depósito central de Mengíbar, de donde proceden, sus precios son sumamente arreglados, como a continuación puede verse.

R. C. 15-2

Chafones de 5 varas 10 pulgadas 3 pulgadas 4 28

id. de 5 id. 9 id. 3 id. 26

id. de 5 id. 8 id. 3 id. 24

Cuartizos de 5 id. 6 id. 3 id. 17 60

Tablazos de 3 varas desde tres reales en adelante.

Además cuantas medidas especiales se exigen, se servirán a un precio proporcional a las anteriores, 6 sea a 480 reales metro cúbico, con lo que se obtiene una gran economía en mano de obra, siempre que la longitud que se pida no excede de 6 varas.

Las maderas rollizas se cederán al precio de 230 reales metro cúbico de cualquier diámetro que se solicite.

Los pedidos al encargado del depósito, ex-convento del Carmen, (Puerta Nueva.) 15-2

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre Lamouroux, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres lo recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Venaville, 45

y además en todas las principales Farmacias.

Venta. La de una casa en la calle del Caffaveral núm. 2, con ventanas a la Ribera; se compone de seis habitaciones con cocina, en patio grande con naranjos, pozo y pila. Para tratar de su precio en la tintorería Francesa, Santa Victoria núm. 5. 6-4

Retratos de doña María de las Mercedes futura Reina de España. Se han recibido y se hallan de venta en la Librería del Diario.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la parte de casa baja, situada en la calle de Góngora núm. 16. Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la parte de casa baja, situada en la calle del Retiro con sus tiendas, accesorios, la casa huerto núm. 43 plaza del Manzano y la número 4 calle de los Moriscos. Para tratar, con Don Manuel Enriquez y Enríquez, que vive, Carrerilla 28. 6-5

Piano. En la calle de San Francisco núm. 53 se halla de venta un magnífico piano, nuevo, de la fabrica de Barcelona, premiado con medalla de oro de primera clase, el cual se garantiza por el término de un año. Tiene excelentes condiciones y se negocia por su precio arreglado.

Para verlo y tratar, de nuevo, a dos de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Bajo de San Pedro núm. 20. En la misma darán razón.

Venta. Se hace de la casa calle de Sol núm. 127, frente a la parroquia de Santiago, cuya pared frontal está derribada, y que interiormente consta de dos patios con pozo y pila para lavar e igualmente extensas habitaciones en piso bajo y alto. También se engaña en la misma numerosos armarios con diez puertas, cristales, una mostrador, pipotes envidriados, medidor y otros efectos. Para tratar de todo con su dueño, Tejares, junto al Gran Capitan, núm. 16.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de S. Hipólito, perfectamente obrada y acristalada. Para verla se servirán pasar a la del núm. 4 en la misma calle, que habita D. Juan Bautista Leon, con quien podrá tratarse del precio y condiciones.

6-2

Venta. Se vende un frasco calleja de Guifan núm. 4 dará razón Dolores Suarez.

Gran rebaja. En el depósito de 16 foros calle de la Plata núm. 5, se suspenden a los precios siguientes:

Clase fina sin humo a 21 rs. gruesa, ordinaria con humo a 15 rs.

6-1

La fuerza que pudo pude

pues, si de te J

que g